

HECHO RELEVANTE

En Madrid, a 25 de abril de 2008.

Muy señores nuestros:

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa") informa que, con fecha de hoy, ha otorgado con determinadas sociedades controladas por D. Luís M. Portillo Muñoz un contrato de dación en pago para la cancelación de los contratos de financiación que mantenían con nuestra Entidad. Como consecuencia de dicha dación, "la Caixa" ostenta la titularidad de 88.839.825 acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A., representativas del 5,4 % de su capital social.

~~A/entamete/~~

~~Sebastián Sastre Papiol.~~

Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica.